

Sr. Fiscal General

Atento lo solicitado a fojas 14, se procede a informar lo siguiente:

A) RECURSOS, GASTOS Y GESTIÓN

I- OBJETIVO

Presentar información sobre los créditos presupuestarios del ejercicio 2015 y su ejecución, correspondiente a la Jurisdicción N° 42 - Instituto de Turismo.

II. ALCANCE

La información aportada por el funcionario saliente, consiste en planillas de Ejecución de Recursos y Gastos asignados por presupuesto, correspondiente a los reportes Ejecución por Estructura Presupuestaria a Nivel Partida SubParcial y Ejecución por Rubro, Ejercicio 2015, emitidos por el sistema SAFYC en fecha 09/12/2015 - Fs. 21-28-.

III. COMPETENCIA

Que la Ley N° 7602 tiene por objeto que todo funcionario público, una vez concluido su mandato o producida la cesación en sus funciones, esté sujeto a rendir cuentas de su gestión, del destino de los fondos asignados por presupuesto y de la evolución de su patrimonio personal.

IV. SUJETO

Que el Licenciado Jose Ignacio Saife se desempeñó como Presidente en el Instituto de Turismo del Chaco en el período comprendido entre el 10/12/2011 al 10/12/2015.

V. RECURSOS

Conforme surge del reporte de Ejecución por Rubro aportado por el funcionario, el Instituto de Turismo contó en el 2015 con una recaudación que ascendió a \$38.365.003,84, resultando un saldo de \$20.380.833,55, respecto del presupuesto vigente -fs.27-.

VI. CRÉDITO VIGENTE DEL GASTO TOTAL

Conforme el reporte Safyc presentado por el funcionario, el presupuesto vigente para el ejercicio 2015 fue de \$58.745.837,34 para la Jurisdicción N° 42 Instituto de Turismo -fs. 21-26-.

Del análisis del presupuesto vigente se observa la distribución del mismo por partida principal (Cuadro I) y por programa presupuestario (Cuadro II).

Cuadro I

Partida principal	Presupuesto vigente (\$)	Incidencia por partida en el presupuesto vigente
Gastos en personal	9.300.000,00	16%
Bienes de consumo	1.482.026,73	3%
Servicios no personales	17.239.031,90	29%
Bienes de uso	17.246.400,00	29%
Transferencias	13.478.378,71	23%
Total	58.745.837,34	100%

La mayor parte del presupuesto vigente se destinó a servicios no personales y bienes de uso, seguido por las transferencias.

Cuadro II

Programa	Presupuesto vigente (\$)	Incidencia por programa en el presupuesto vigente
01 - Actividad Central	21.424.833,78	36,5%
11 - Promoción Turística	9.360.694,32	15,9%
12 - Desarrollo Turístico	27.256.089,24	46,4%
13 - Calidad y Fiscalización Turística	704.220,00	1,2%
Total	58.745.837,34	100,0%

Con respecto a la distribución del crédito vigente por programa presupuestario, entre la Actividad Central y el Programa Desarrollo Turístico se concentra el 82,9% del presupuesto asignado. El programa con menor incidencia presupuestaria es el de Calidad y Fiscalización Turística.

A título ilustrativo se representa en los siguientes gráficos la distribución del presupuesto vigente por partida principal (Gráfico I) y por programas (Gráfico II) para el año 2015.

Gráfico I

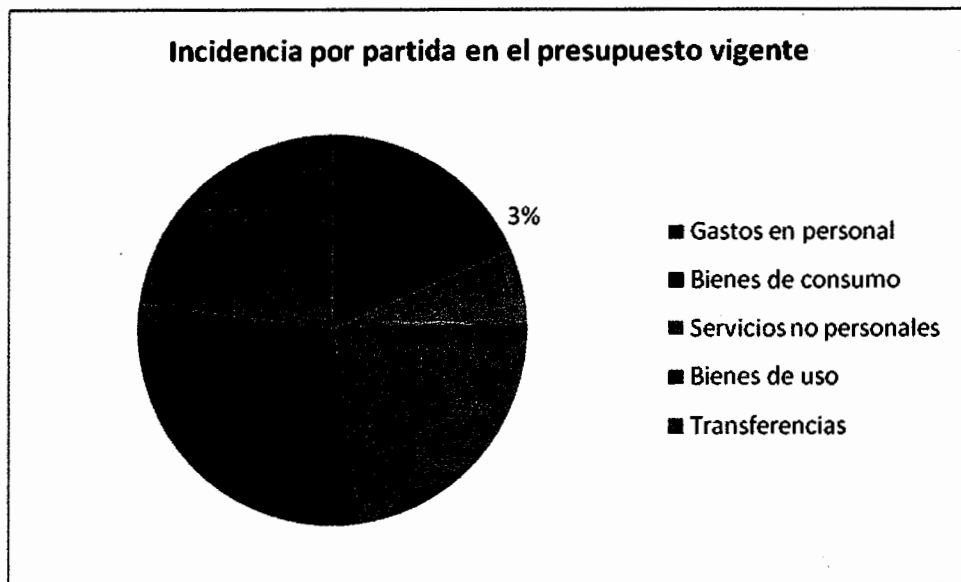
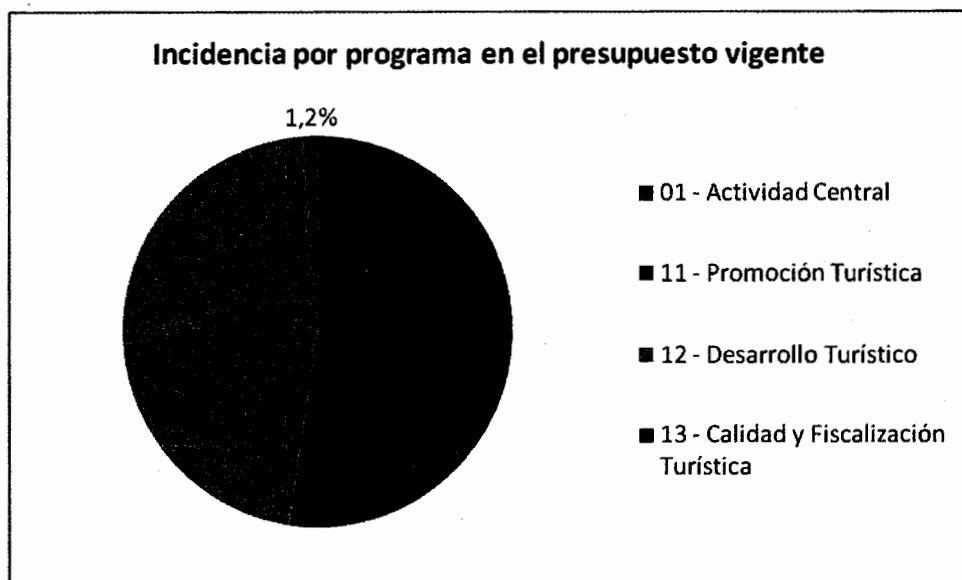


Gráfico II



VII. EJECUCION DE GASTOS

A continuación se expone la ejecución de gastos para el período 2015, clasificado por las Partidas Principales conforme el reporte Safyc en análisis.

Cuadro III

Partida principal	Ordenado a pagar (\$)	Incidencia por partida del presupuesto ordenado a pagar
Gastos en personal	8.000.404,35	15%
Bienes de consumo	920.933,34	2%
Servicios no personales	13.857.378,76	26%
Bienes de uso	16.560.579,09	32%
Transferencias	13.193.118,71	25%
Total	52.532.414,25	100%

Como se puede apreciar, las erogaciones en las partidas de bienes de uso, servicios no personales y transferencias son las de mayor incidencia dentro de los montos devengados para el período señalado.

Asimismo se observa la ejecución del gastos por programa presupuestario, considerando el presupuesto ordenado a pagar y el porcentaje del total asignado a cada uno de ellos.

Cuadro IV

Programa	Ordenado a pagar (\$)	Incidencia por programas del presupuesto ordenado a pagar
01 - Actividad Central	17.020.981,90	32,4%
11 - Promoción Turística	8.784.606,22	16,7%
12 - Desarrollo Turístico	26.217.677,88	49,9%
13 - Calidad y Fiscalización Turística	509.148,25	1,0%
Total	52.532.414,25	100,0%

Nuevamente se observa la mayor incidencia en el crédito devengado de la Actividad Central y del Programa Desarrollo Turístico. Se destaca la mínima incidencia en la ejecución de gastos del programa Calidad y Fiscalización Turística.

A título ilustrativo se representa en los siguientes gráficos la distribución del presupuesto -monto devengado- por partida principal (Gráfico III) y por Programas (Gráfico IV) para el año 2015.

Grafico III

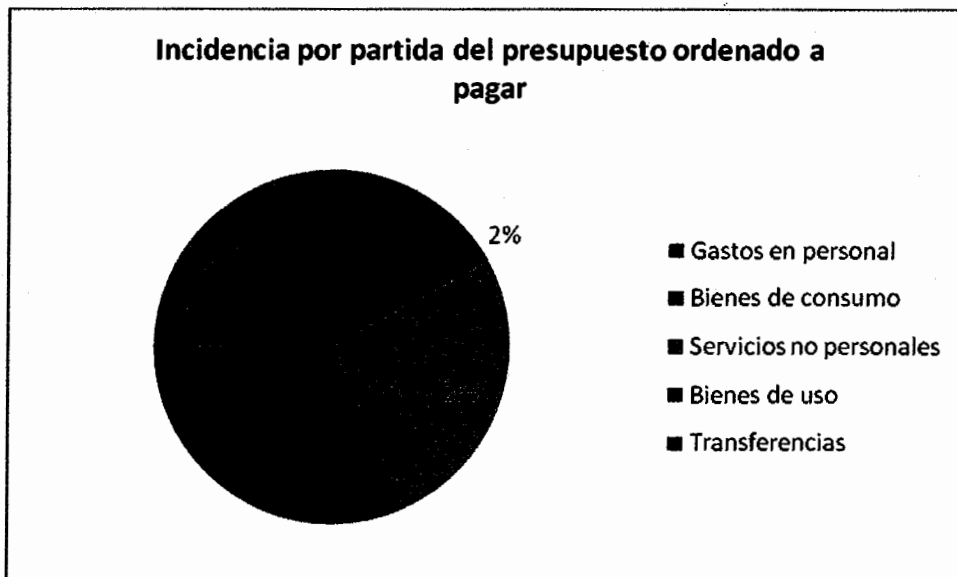
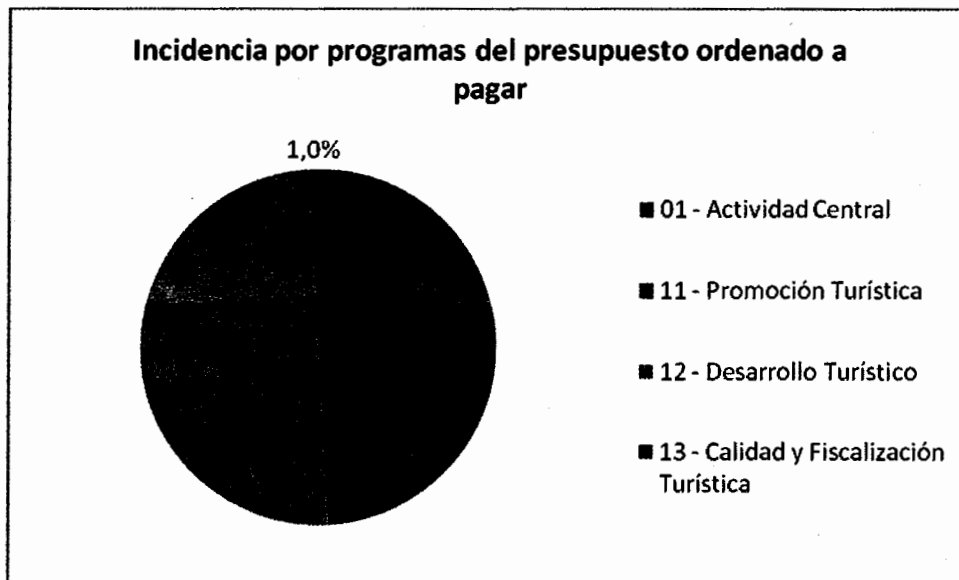


Grafico IV



Ejecución de gastos por programa presupuestario y partida principal

01 - Actividad Central

Partida principal	Ordenado a pagar (\$)	Incidencia (%) - Ordenado a pagar-
Gastos en personal	8.000.404,35	47,00%
Bienes de consumo	675.032,83	3,97%
Servicios no personales	5.560.495,63	32,67%
Bienes de uso	1.192.649,09	7,01%
Transferencias	1.592.400,00	9,36%
Total	17.020.981,90	100,00%

11 - Promoción Turística

Partida principal	Ordenado a pagar (\$)	Incidencia (%) - Ordenado a pagar-
Gastos en personal	0,00	0,00%
Bienes de consumo	143.564,05	1,63%
Servicios no personales	4.209.527,17	47,92%

Bienes de uso	0,00	0,00%
Transferencias	4.431.515,00	50,45%
Total	8.784.606,22	100,00%

12 - Desarrollo Turístico

Partida principal	Ordenado a pagar (\$)	Incidencia (%) - Ordenado a pagar-
Gastos en personal	0,00	0,00%
Bienes de consumo	64.211,14	0,24%
Servicios no personales	3.616.333,03	13,79%
Bienes de uso	15.367.930,00	58,62%
Transferencias	7.169.203,71	27,34%
Total	26.217.677,88	100,00%

13 - Calidad y Fiscalización Turística

Partida principal	Ordenado a pagar (\$)	Incidencia (%) - Ordenado a pagar-
Gastos en personal	0,00	0,00%
Bienes de consumo	38.125,32	7,49%
Servicios no personales	471.022,93	92,51%
Bienes de uso	0,00	0,00%
Transferencias	0,00	0,00%
Total	509.148,25	100,00%

VIII. Gestión

El funcionario obligado realiza a fs. 7-8 un resumen sobre su gestión, indicando en relación a la Actividad Central que las funciones eran ejercer el gobierno y la administración del instituto, diseñar anualmente el plan de acción, supervisar y evaluar las acciones y programas ejecutadas, entre otras.

Desde el Programa Promoción turística informa que el objetivo era integrar la oferta turística, generar ingresos genuinos e impactar en la generación de empleos, con el objetivo principal de posicionar a la provincia entre los actores del sector turístico.

Para el programa Desarrollo indica que se actúa en polos turísticos, para convertir los recursos de base natural o cultural en productos turísticos.

El programa Calidad Turística se orientó a mejorar el modelo tradicional de gestión de los prestadores turísticos con el objetivo de asegurar que los productos y servicios turísticos ofrecidos al mercado cumplan con los requisitos especificados por los turistas actuales.

En relación a los objetivos planteados, informó que la meta integradora era 600.000 pernóctes en el Chaco al año 2015, para medir el turismo receptivo. En cuanto al grado de cumplimiento indica que en el 2015 se alcanzaron los 608.507 pernóctes en la provincia, superando así la meta establecida.

Señala además otros logros alcanzados tales como: se duplicó la cantidad de plazas hoteleras; ganó el Premio Nacional a la Calidad; se alcanzaron más de 5000 visitas anuales a la página Destino Chaco; se logró que 33 empresas y organismos apliquen satisfactoriamente algún programa de calidad turística; Resistencia estuvo entre las 5 ciudades del país con mejores tasas de ocupación; entre otros.

IX. Conclusiones:

Se puede señalar que en base a las planillas obrantes a fojas 21/2, la **Jurisdicción 42 -INSTITUTO DE TURISMO DE LA PROVINCIA DEL CHACO**, para el ejercicio 2015 contó con un presupuesto

vigente de \$58.745.837,34, un ordenado a pagar por un monto de \$52.532.414,25; y los pagos ascendieron a \$38.882.018,69.

Finalmente el Tribunal de Cuentas remitió Informe Técnico mediante Oficio 640/16 - fs. 30/37-, en las conclusiones del mismo dice (fs. 32) que los Estados de Ejecución de Recursos y Gastos presentado fueron emitidos por el SAFyC, y reflejan razonablemente la ejecución a la fecha de emisión de tales estados.

B) SITUACIÓN PATRIMONIAL DECLARADA

El análisis sobre la situación patrimonial declarada por el Licenciado Jose Ignacio Saife se realizó a partir de las declaraciones juradas presentadas por el funcionario a fs. 12 y 13

I- Control Aplicado y Restricciones.

La tarea realizada se basó en la documentación exigida en el marco de la Ley N° 7602 - Juicio de Residencia- que en sus art 1 y 4 refiere al informe de la Evolución Patrimonial del funcionario saliente que lo obliga a la presentación de las declaraciones Juradas de bienes personales . A su vez se ha tenido en cuenta la Resolución interna N° 060 Anexo III que especifica que la presentación debe ser de las Declaraciones Juradas Sintéticas de Ingreso y Egreso presentadas ante la Escribanía General de Gobierno -Ley N° 5428- y además debe realizar una breve explicación acerca de su estado patrimonial, moneda, valores y/o bancos, movimiento de bienes registrables con indicación de sus altas y bajas.

Asimismo a los efectos de corroborar datos relativos a bienes inmuebles se accedió a la Base de Datos del Registro de Propiedad de Inmueble.

Para el caso de la remuneración en el cargo del funcionario saliente se ha consultado la base de datos (PON).

Cabe tener en cuenta que esta auditoría no dispone de accesibilidad a otras fuentes y/o registros que permitan la verificación de otros datos.

II-EXPOSICION DE ACTIVO Y PASIVO.

En el siguiente cuadro se exponen los rubros activo y pasivo, extraídos de las declaraciones de bienes que obran a fs. 12 y 13.

RUBRO	EGRESO (\$) -2015-	INGRESO (\$) -2007-
ACTIVO		
Inmuebles	\$ 599.821,00	\$ 109.270,00
Muebles registrables	\$ 170.000,00	\$ 42.000,00
Muebles	\$ 10.000,00	\$ 5.000,00
Inversiones	\$ 84.916,23	0
Disponibilidades	\$ 62.250,20	\$ 23.000,00
Créditos	0	0
Ingresos	\$ 20.971,15	\$ 4900
TOTAL ACTIVO	926.987,43	\$ 179.270,00
PASIVO		
Deudas	456.000,00	0,00
TOTAL PASIVO	295.000,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO	\$ 470.987,43	\$ 179.270,00

III- Conclusiones:

Activo.

Rubros Inmuebles: en cuanto a este rubro surgen variaciones producidas por bajas y altas de inmuebles, señalando la incorporación un inmueble adquirido con un préstamo hipotecario el cual se refleja en el rubro pasivo de la declaración jurada presentada, una cochera adquirida con fondos propios, un terreno en la Localidad de Colonia Benitez.

Ahora bien consultada la base de datos del Registro de la Propiedad de Inmuebles a partir del nombre del funcionario saliente surge como titular de dominio de los inmuebles declarados.

Rubro Muebles Registrables: en cuanto a este ítem surge variaciones producto de la baja de un automotor Renault Clío y el alta de un Automotor Marca Chevrolet Sonic, señalado que fue adquirido con un crédito.

Rubros Inversiones y Disponibilidades: según informe de fojas 6 vta. se corresponden a saldos de cajas de ahorro, dólares y valuaciones de titulo y acciones, sin precisar mayores datos.

Pasivo:

En cuanto a este rubro surgen deudas producto de préstamos hipotecarios y prestamos sin garantía.

Asimismo en esta Fiscalía, no obran antecedentes relacionados con denuncias e investigaciones sobre la evolución y estado del patrimonio del funcionario saliente.

Es mi informe.

C.P. Edgardo Ariel Zurlo Torres
Contador Auditor
Fiscalía de Invest. Administrativas

Resistencia, 11 de Octubre de 2016.-

Presentado hoy _____ de **11 OCT 2016** del año _____
siendo las 10:00 horas, COMPT.